

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA No. 035 DE 2020
(Sesión Virtual)

FECHA REUNIÓN: 7 de septiembre de 2020
HORA: 10:00 a.m.

PARTICIPANTES

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Gabriel Fernando Moncada Santos	Representante de los estudiantes de pregrado
Jackson Guevara Gómez	Representante de los estudiantes de posgrado
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas	Representante de los profesores
Jhean Eleison Pérez López	Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta No. 034 de 2020
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de profesores
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta No. 034 de 2020

Se aplaza la lectura y aprobación del Acta No. 034 de 2020.

2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas

El 2 de septiembre se recibe comunicación del Sistema Financiero con respecto a la ejecución presupuestal de los Fondos de la Escuela de Matemáticas: 7807 - Escuela de Matemáticas, 9273 - Maestría en Educación Matemática, 7347 - Especialización en Estadística, 7966 - Grupo de Educación Matemática. A este respecto, ya se realizó una primera revisión y en el transcurso de esta semana se solicita el correspondiente ajuste de estos fondos.

El 2 de septiembre se recibe de la Dirección de Planeación las observaciones de CEDEDUIS a la primera revisión de la Reforma Curricular del programa de Matemáticas.

En el Consejo de Facultad de Ciencias del 3 de septiembre se informaron y trataron los siguientes temas:

- I. El decano informa que se trataron los siguientes asuntos la reunión del Consejo Académico del 1 de septiembre:

- a. Se ratificó que no habrá ingreso a estudiantes de pregrado para actividades de docencia diferentes al desarrollo de su trabajo de grado durante lo que resta de 2020.
 - b. Saldrá un acuerdo del Consejo Académico mediante el cual se extiende la vigencia de todos los lineamientos y decisiones tomadas por motivo de la emergencia sanitaria, económica y social por el tema Covid19, y se definen como principios orientadores para la toma de decisiones la flexibilidad y la adaptabilidad.
 - c. Ya se concretó la propuesta de curso para el proceso de admisión, en cabeza de la Vicerrectoría Académica, será sobre las competencias generales ECAES: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas y comunicación escrita.
2. El director DIEF informa que están listos pliegos convocatoria especial portafolio VIE 2020, la intención es enviar la convocatoria el viernes 4 de septiembre. Los mismos cuatro (4) focos.
 3. Se aprobaron las siguientes fechas para la realización de exámenes finales:
 - a. Biología y Química: miércoles 16 septiembre.
 - b. Física: lunes 14 y viernes 18 de septiembre.
 - c. Matemáticas: martes 15 álgebras y jueves 17 cálculos de septiembre.

El 3 de septiembre se recibe de la Rectoría información relacionada con el Sistema de Educación Terciaria, que avanza en la posible creación de un sistema no universitaria dirigido a la educación técnica y tecnológica. En el siguiente enlace podrán encontrar la información que el gobierno anterior en su momento socializó: <http://www.oei.org.co/uploads/files/microsites/16/66/mnc-introduccion-al-mnc.pdf>.

El 3 de septiembre se realiza conversatorio que desarrollará la Dirección de la Universidad, presidido por el señor Rector, con el propósito de socializar lineamientos del Acuerdo del Consejo Académico No. 314 de septiembre 1 de 2020, por medio del cual se prorrogan las medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo, relacionadas con el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión en la Universidad Industrial de Santander; y la Resolución de Rectoría No. 914 de septiembre 1 de 2020, por la cual se prorrogan las medidas temporales, excepcionales y de carácter preventivo adoptadas mediante las Resoluciones de Rectoría No. 383, 397, 400, 425, 431 y 432 del año 2020. Este mismo día fue enviada esta información mediante Comunicado Oficial de la Rectoría UIS.

El 4 de septiembre, en el marco de la programación presupuestal 2021, se realiza reunión del Rector con los ordenadores de gasto de fondos de rentas especiales que programan planta temporal, con el propósito de socializar lineamientos a considerar en la programación de la planta temporal.

El 7 de septiembre se recibe invitación del Programa de Movilidad de Relaciones Exteriores para participar de las nacientes modalidades de Intercambio Virtual, en las que han estado trabajando como estrategia reciente y como una respuesta a la actual crisis que atraviesa el mundo entero. De esta manera, Relaciones Exteriores trata de mantener la oferta académica a estudiantes de IES nacionales e internacionales que deseen cursar asignaturas en la UIS a través de nuestros convenios de cooperación.

El 7 de septiembre se recibieron los siguientes proyectos para el Plan de Gestión 2021 de la Escuela de Matemáticas:

1. **Licenciatura en Matemáticas:**
 - a. Movilidad Académica.
 - b. Conozco mi programa y mi profesión.
 - c. Fortalecimiento en lectura y escritura.
2. **Matemáticas:**
 - a. Reforma curricular del programa de Matemáticas de la Escuela de Matemáticas.

En virtud de los lineamientos dadas el 4 de septiembre, solamente se registro el proyecto del programa de Matemáticas, por no requerir presupuesto. En cuanto a los proyectos propuestos para el programa de

Licenciatura en Matemáticas la recomendación es iniciar con la ejecución de sus cronogramas y una vez se pueda asegurar la disponibilidad presupuestal, incluirlos el año entrante en el Plan de Gestión 2021.

3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

3.1. Licenciatura en Matemáticas

No se presentaron casos.

3.2. Matemáticas

3.2.1. Asignación de calificadores propuesta trabajo de grado

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Rafael Fernando Isaacs Giraldo y Héctor Edonis Pinedo Tapia como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Iván Mauricio Rúgeles Triana, código 2152681, titulado “Introducción a la teoría de matroides”, dirigido por el profesor Wilson Olaya León.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Rafael Fernando Isaacs Giraldo y Héctor Edonis Pinedo Tapia como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Iván Mauricio Rúgeles Triana, código 2152681, titulado “Introducción a la teoría de matroides”.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Alexander Holguín Villa y Wilson Olaya León como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Edson Jair Suárez Porras con código 2171212, titulado “Sobre extensiones radicales simples y el teorema de Abel”, dirigido por el profesor Héctor Edonis Pinedo Tapia.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Alexander Holguín Villa y Wilson Olaya León como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Edson Jair Suárez Porras con código 2171212, titulados “Sobre extensiones radicales simples y el teorema de Abel”.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Carlos Enrique Uzcátegui Aylwin y Michael Alexander Rincón Villamizar como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Edwin Rene Araque Alarcón con código 2162769, titulado “Continuos de Awartani”, dirigido por el Javier Enrique Camargo García.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Carlos Enrique Uzcátegui Aylwin y Michael Alexander Rincón Villamizar como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Edwin Rene Araque Alarcón con código 2162769, titulado “Continuos de Awartani”.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Elder Jesús Villamizar y Gilberto Arenas como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Elián Estaban Rueda Fernández con código 2171207, titulado “Estudio de un problema diferencial modelando deformación de membranas vesiculares”, dirigido por el profesor Diego Armando Rueda Gómez.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Elder Jesús Villamizar y Gilberto Arenas como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Elián Estaban Rueda Fernández con código 2171207, titulado “Estudio de un problema diferencial modelando deformación de membranas vesiculares”.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Diego Rueda y Jhean Eleison como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas José Camilo Rueda Niño, Código 2170786, titulado “Una introducción a la ecuación Benjamin-Ono”, dirigido por el profesor Gilberto Arenas Díaz.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Diego Rueda y Jhean Eleison como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas José Camilo Rueda Niño, Código 2170786, titulado “Una introducción a la ecuación Benjamin-Ono”.

4. Asuntos de profesores

No se presentaron casos.

5. Proposiciones y varios


El director informa que se tiene programada reunión del Comité de Acompañamiento el 11 de septiembre a las 6 de la tarde.

Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.

Siendo las 12:13 de la tarde se termina la reunión.



Julio César CARRILLO ESCOBAR
Director



Tulia Esther RIVERA FLÓREZ
Secretario

Se recomienda otorgar la distinción de Proyecto de Grado Laureado al estudiante, toda vez que demuestra trabajo y esmero y por relacionar temas matemáticos con problemas sociales y ambientales muy locales, cosa que es por primera vez que se hace en trabajos de matemáticas, abriéndose las puertas trabajos interdisciplinarios.